

# Proyectos PICT Start Up

## Guía para la elaboración del Estudio de Mercado

El documento Estudio de Mercado presenta información complementaria a la que se incluye en el documento Descripción Técnica, y debe ser anexado junto a ésta al cargar el proyecto en el formulario electrónico (on-line).

### **Descripción del producto**

- 1) Descripción precisa y detallada del producto, proceso o servicio a desarrollar. ¿Qué necesidad satisface? ¿Cuál es su uso concreto?
- 2) Grado innovativo del producto, proceso o servicio propuesto. Identificación de las características particulares o distintivas que favorecerían su introducción en el mercado.
- 3) Especificar en qué etapa de desarrollo se encuentra actualmente (laboratorio, prototipo, escala piloto, etc.) y cuál se pretende alcanzar al finalizar el subsidio.

### **Descripción del mercado**

- 1) Características de la oferta y la demanda. Presencia de empresas nacionales y/o extranjeras.
- 2) Determinar el Mercado Objetivo.
- 3) Productos competitivos o complementarios. Precios de mercado de los mismos. Identificar ventajas respecto a la competencia.
- 4) Estimación de tamaño, tasa de crecimiento y extensión geográfica.
- 5) Las barreras de entrada en el sector específico. Estimar la factibilidad de introducción del producto, proceso o servicio propuesto.
- 6) Leyes y regulaciones.

### **Descripción del Negocio asociado al desarrollo**

***Indicar qué vía de transferencia de conocimiento y tecnología sería la más apropiada: creación de nueva EBT o licenciamiento de explotación y uso de la tecnología a una empresa ya existente.***

En caso de planear crear una EBT, se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1) Estrategias de costo, precios, distribución y promoción.
- 2) Otros productos o servicios con los que complementará al desarrollo en la futura Empresa de Base Tecnológica.
- 3) Recursos Humanos dentro del proyecto que participarán en la futura Empresa de Base Tecnológica.
- 4) Márgenes de ganancia proyectados.
- 5) Indicar si es posible la protección mediante derechos de propiedad intelectual/industrial del desarrollo/producto/proceso y si se ha iniciado alguna gestión al respecto (por ejemplo, presentación de una solicitud de patente, registro de una marca, registro de derecho de autor, etc.).

En caso de transferencia de los resultados del proyecto a un adoptante, se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1) Identificar los posibles compradores o licenciatarios de la tecnología. Presentar documentación que respalde dicho interés.
- 2) Describir cuál sería el mecanismo de transferencia a adoptar (Licencia/cesión de tecnología, Know how, colaboración IB-empresa, etc.) y cual se espera que sea el resultado concreto a transferir.
- 3) Enunciar que otros productos o servicios son los que complementarán al desarrollo en el adoptante. ¿Con qué recursos se dispone? (Instalaciones, equipamiento, RRHH, etc)
- 4) Indicar si es posible la protección mediante derechos de propiedad intelectual/industrial del desarrollo/producto/proceso y si se ha iniciado alguna gestión al respecto (por ejemplo, presentación de una solicitud de patente, registro de una marca, registro de derecho de autor, etc.).

## **DEMANDA SOCIAL**

En caso de que el desarrollo propuesto tenga un impacto social relevante, hacer mención al mismo e indicar a que demanda concreta dará respuesta.

### **Recomendaciones:**

- Deben quedar bien establecidos los plazos y los objetivos, tanto del PICT Start Up, como de las etapas posteriores.
- Se debe pensar el producto en función del mercado. El producto final, no sólo debe ser innovativo, sino que debe representar una gran oportunidad de mercado.
- Se deben formar equipos interdisciplinarios. Se recomienda incluir algún profesional de Ciencias Económicas en el Grupo Responsable o Colaborador.
- Debe preverse la adopción de una estrategia clara en materia de derechos de propiedad intelectual, como forma de asegurarse la explotación efectiva de los resultados producto de la actividad de I+D del grupo que formará la Start Up y eventualmente la nueva Empresa de Base Tecnológica.
- Metodología opcional sugerida para la elaboración del Estudio de Mercado:  
[http://www.ucema.edu.ar/u/jd/private/Files/22\\_Scaliter.pdf](http://www.ucema.edu.ar/u/jd/private/Files/22_Scaliter.pdf)